



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

MIÉRCOLES 05 DE SEPTIEMBRE 2018

En Río Bueno a 05 de Septiembre 2018, siendo las 09:15 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.3.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNANDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.4.- OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. RENE TRIBIÑO HUENCHUGUALA, JEFE DPTO. DE SALUD-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. JORGE ROMERO LEGUER, JEFE DE FINANZAS DEL DPTO. DE SALUD-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. LUIS OLAVARRÍA NOCHES, PRESIDENTE CLUB DE CARRERAS A LA CHILENA Y ACTIVIDADES CRIOLLAS

SR. DALMIRO RIOS FUENTEALBA, SECRETARIO CLUB DE CARRERAS A LA CHILENA Y ACTIVIDADES CRIOLLAS



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN APORTE DE FIESTAS PATRIAS AÑO 2018

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días a todos los miembros del Concejo Municipal, y a todos los presentes en esta sesión extraordinaria.

Como Primer Punto de Tabla, es la Aprobación de Aportes de Fiestas Patrias para el año 2018, por tanto, se encuentra presente nuestro Administrador Municipal a fin de compartir con nosotros algunos criterios sobre las actividades que se encuentran insertas en el programa.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Muy buenos días a todos ustedes, quiero solamente señalar que existen dos líneas de subvenciones, hay una que es la comunitaria y requiere el acuerdo de ustedes como Concejo, y la otra línea es de Educación, son las solicitudes de las escuelas internamente, para llevar a cabo sus desfiles y actividades, la cual no requiere acuerdo de Concejo, pero de igual manera, quisimos entregarles la información para su conocimiento.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Daré lectura a carta solicitud para aporte de Fiestas Patrias año 2018.

“Señor Luis Roberto Reyes Álvarez, Alcalde de la Comuna de Río Bueno y Honorable Concejo Municipal

Por intermedio de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., como organización denominada Club de Carreras a la Chilena y Actividades Criollas, con el fin de solicitar aporte municipal por un monto de \$1.500.000, para solventar gastos en las siguientes actividades a realizar:

Detalle Gasto	Monto Solicitado \$
Movilización	350.000
Alimentación y colación	500.000
Premiación (trofeos y medallas)	400.000



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

Amplificación	250.000
TOTAL	\$1.500.000

Informamos además, que nuestra actividad se realizará los días 14 y 18 de Septiembre en el Desfile Oficial de Fiestas Patrias y Cancha de Carreras en Paperchase Club

Esperando que la presente tenga una buena acogida, se despide atentamente de Ud.,

Luis Olavarría Noches
Presidente

Dalmiro Ríos Fuentealba
Secretario

Juan Martínez Romero
Tesorero

Cuentan con Certificado de Personalidad Jurídica Vigente; Certificado de Inscripción Receptores de Fondos Públicos y adjuntan Programa de Actividades.

El Director de Administración y Finanzas en respuesta al ordinario N°257 de fecha 31 de agosto de 2018 de la Secretaria Municipal y del Concejo Comunal, informa que en relación al aporte solicitado por el Club de Carreras a la Chilena y Actividades Criollas, se sugiere lo siguiente \$1.000.000 (un millón de pesos)

Se hace presente que los recursos no están autorizados para realizar entrega de premios en dinero en efectivo a los participantes de las competencias; considerando lo contemplado en la Circular N°30 de la Contraloría General de la República. Además, deben clarificar el destino de los gastos requeridos para las colaciones, alimentación y movilización.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Concejo Municipal de Río Bueno.

Ariel Edmundo Delgado Álvarez
Director de Administración y Finanzas”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Asociado a eso tenemos varios otros aportes que no se nombran en este millón de pesos, pero siempre se ha considerado, pero aprovechando que se encuentra la directiva, encabezada por Don Luis Olavarría Noches, queremos agradecer el compromiso que ha tenido de un tiempo a esta parte, no solo en las actividades criollas que organiza, sino que también los actos oficiales con el esquinazo, lo cual a nosotros nos obliga a responder de la misma manera.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

SR. PRESIDENTE ORGANIZACIÓN, Muy buenos días, bueno todos los años pedimos un millón de pesos y quedamos cortos de presupuesto, ya que los costos son elevados, tanto en los traslados, locomoción para traer los caballos y todo lo demás que se requiere en esta actividad que realizamos, ya que todos los años vamos agregando algo más a fin de que sea novedoso.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Nosotros vamos a hacer todo lo posible para acercarnos a ese monto en apoyos de otro tipo, ya que igual necesitan materialidad porque está bastante destruido, seguramente eso nos va a demandar horas de maestros y materiales.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Será posible entregarles amplificación igual Alcalde?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Eso ya está conversado con ellos, así que estamos haciendo las gestiones para considerarlo. Para la tranquilidad de ustedes Luis, las actividades siempre han salido bien, y eso se agradece, pero también sabemos que siempre que se realizan actividades, hay un levantamiento de necesidades que por más que se arreglen cada vez, siempre hay destrozos y robos que implican una inversión importante. Pero con todo lo que será extra, creo que estaremos al margen de lo que ustedes están solicitando.

Bien, sometemos a aprobación la subvención por \$1.000.000 al Club de Carreras a la Chilena y Actividades Criollas, para realizar sus actividades del día 14 y 18 de Septiembre del presente año, en el marco de las Festividades Patrias.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ADQUISICIÓN DE BUS PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida al Jefe del Departamento de Salud Municipal, quien nos ha venido a compartir con nosotros este proceso final que viene a buscar una solución final para muchos pacientes que tienen dificultad para trasladarse a sus horas médicas en Valdivia

JEFE DPTO. DE SALUD, Muy buenos días a todos. Este proyecto emblemático e innovador y pese que es una actividad que se estaba haciendo de diversas maneras, ya sea con camionetas o furgón avan, incluso para información de ustedes, nosotros estamos dando 240 pasajes mensuales a usuarios nuestros que viajan al Hospital Base de Valdivia.

Este proceso lo realizaremos a través de convenio marco, ya que los plazos de acortan enormemente, con decir que los primeros días de Octubre, ya estaría operativo con traslado de lunes a viernes a Valdivia, tanto al Hospital Base como a la Teletón. El valor del minibús es de US\$57.024,81 más IVA, el cual se compraría con la empresa HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES, cualquier diferencia en el monto de la adquisición, lo aportamos a través del Departamento Municipal, para lo cual ya se hizo una modificación presupuestaria y fue aprobada de forma unánime por el Concejo Municipal

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Esos son fondos del Ministerio de Salud, quisiera saber si ya se ha visto las 28 personas que irán a Valdivia todos los días.

JEFE DPTO. DE SALUD, El médico deriva y nuestra Asistente Social hace el proceso de selección en el Cesfam, y ella lo envía al Encargado de Movilización. Lo ideal es que todos vayan acompañados por un familiar, ya que la idea es optimizar los recursos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Debemos dejar claro y ser concretos, el bus sale de Río Bueno a Valdivia, y regreso de Valdivia a Río Bueno, ese es el recorrido. En algunas situaciones puntuales, que siempre se ha hecho y si tenemos la posibilidad de que un paciente que se encuentre más



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RÍO BUENO

limitado, que necesite ser acompañado y justificadamente desde el punto de vista médico por un familiar, y si es del sector rural, se puede dar la posibilidad de acercamiento, pero el bus va a cumplir funciones desde Río Bueno a Valdivia, y regreso de Valdivia a Río Bueno.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quisiera saber si aparte del chofer, va algún auxiliar paramédico.

JEFE DPTO. DE SALUD, Es un tema que queremos hacerlo, vamos a ver el cómo, ya que la idea es que tenga un asistente de apoyo.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Existe la posibilidad de implementar desde el principio el bus, ya sea con la instalación de una rampla o sacar un asiento, me refiero a que se habilite completamente.

JEFE DPTO. DE SALUD, Es lo ideal, pero es más complejo poder implementarlo

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿El conductor ya está asignado?

JEFE DPTO. DE SALUD, Está asignado y es de acuerdo a los conductores que tenemos del equipo permanente.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿Los fines de semana el Minibús puede quedar a disposición del Municipio?

JEFE DPTO. DE SALUD, Efectivamente, los bienes muebles e inmuebles por ley los administra la Municipalidad, por tanto, se encuentra disponible.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación la adquisición del Minibús con la empresa HYUNDAI, por un monto de US\$57.024,81 más IVA.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, cerramos la sesión siendo las 09:45 horas.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- **ACUERDO N°260:** Se aprueba por unanimidad, entrega de aporte en dinero al Club de Carreras a la Chilena y Actividades Criollas, R.U.T N°65.015.834-2, por un monto total de \$1.000.000 (un millón de pesos), a fin de solventar gastos en movilización; alimentación y colación; premiación y amplificación, de sus Actividades de Fiestas Patrias del año 2018. Este recurso otorgado a la organización no está autorizado para realizar entrega de premios en efectivo a los participantes de las competencias, establecido en Circular n°30 de Contraloría General de la República.
- **ACUERDO N°261:** Se aprueba por unanimidad, Compra vía Convenio Marco de Minibús, para el Departamento de Salud Municipal, a fin de realizar traslado de pacientes desde Río Bueno hacia la Ciudad de Valdivia, con la empresa HYUNDAI Vehículos Comerciales, por un valor de US\$57.024,81 más IVA.